



---

# DIRECTORIO

---

**INFORME ANUAL 2009**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Diciembre de 2010**

**Versión 02**





## **SUBDEPARTAMENTO DIRECTORIO NACIONAL DE EMPRESAS**

---

Directorio Informe Anual 2009

Instituto Nacional de Estadísticas

Diciembre de 2010

Versión 02

Paula Jara Echegoyen, Subdirectora de Operaciones.

Oriana Villegas Pérez, Coordinadora Subdepto. Directorio Nacional de Empresas.

Analista(s) Investigador(es): Oriana Villegas – Carolina Alvarado – Julio Gajardo –

Macarena Triviño – Marisol Rakela – Karina Vargas - Paula Cortés – Jorge Vega – Luis

Vásquez.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ANTECEDENTES GENERALES.....	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	9
3. METODOLOGÍA.....	10
3.1 Identificación de fuentes.....	10
3.2 Identificación de tablas oficiales validadoras.....	11
3.3 Identificación de empresas que componen el Directorio.....	12
3.4 Identificación de atributos y asignación de valor.....	13
3.5 Marcas especiales.....	16
4. PROCESAMIENTO.....	17
4.1 Número de agentes.....	17
4.2 Cálculo de ventas mensuales – anuales y casos especiales.....	18
4.3 Actividad Económica.....	22
4.3.1 Registros Nuevos (RN).....	23
4.3.2 Registros Continuos (RC).....	24
4.3.3 Registros Adicionales (RAD).....	26
4.3.4 Casos de actividad económica a considerar.....	27
4.4 Ubicación Geográfica.....	27
4.4.1 Registros Continuos (RC).....	28
4.4.2 Registros Nuevos (RN).....	28
4.4.3 Registros Adicionales (RAD).....	30
4.4.4 Selección de códigos (CUT) desde Matriz de mejora 09.....	30
4.4.5 Resultado Matriz de Mejores Ofertas.....	32
4.4.6 Datos de CUT a considerar.....	32
5. RESULTADOS.....	33
5.1 Ventas anuales, mensuales y número de agentes.....	33
5.2 Distribución de empresas por región.....	34
5.3 Distribución de empresas por sección de actividad económica principal.....	35
5.4 Distribución de empresas por estrato.....	36
5.5 Distribución ventas anuales por tipo de venta.....	37
5.6 Relación tipo de venta con Síndico de Quiebras.....	37
5.7 Relación tipo de venta con Moneda Extranjera.....	38
5.8 Relación tipo de venta con Grupos Económicos.....	38
5.9 Relación tipo de venta con Grandes Contribuyentes.....	39
5.10 Relación tipo de venta con marca de declarantes de 2da categoría F29.....	39
5.11 Relación tipo de venta con agentes caracterizados como “no existe” y “sin inicio de actividad”.....	40
5.12 Relación estrato y tipo de venta.....	41
5.13 Distribución de empresas por tamaño.....	42
6. CONCEPTOS UTILIZADOS.....	43
7. ANEXOS.....	44

## RESUMEN

El Directorio corresponde al listado de empresas constituidas formalmente con representación geográfica en base a la ubicación de la casa matriz, actividad económica principal y tamaño de ventas al que pertenecen, atributos válidos para la obtención de marcos muestrales y desarrollo de estudios especiales, utilizadas en la producción de estadísticas económicas oficiales del INE. En este contexto, la acepción de empresa corresponde al uso que se da en cuentas nacionales<sup>1</sup>, siendo consideradas unidades legales, productoras de bienes y servicios.

Este documento describe la elaboración del Directorio cuyo año de referencia es el 2009 (DIR2009<sup>2</sup>), explica los cambios metodológicos entre las versiones disponibles (2004 a 2008) e identifica las fuentes de información utilizadas y el procesamiento aplicado a ellas, para luego, incorporar como variables los atributos que hacen posible la diferencia con un registro administrativo.

---

<sup>1</sup> Publicación del BCCH denominada "Cuentas Nacionales 2004-2009". Página 144.

<sup>2</sup> Respecto de las versiones anteriores del Directorio de Empresas, la abreviatura MMA (Marco Muestral Anual) fue actualizada por DIR (Directorio).

## INTRODUCCIÓN

Las estadísticas económicas del país utilizan para su desarrollo, grupos de empresas que cuentan con características propias para cada estudio. Para saber cuáles y cómo son, los países recurren a censos económicos o a registros formales de empresas denominados “Directorios”. Estos últimos utilizan como insumo registros administrativos o nóminas de empresas aisladas, formales o informales, que permiten completar el universo sectorial de la actividad económica y de su ubicación geográfica.

En Chile, las estadísticas económicas acuden para su desarrollo al Directorio Nacional de Empresas (DNE) creado al interior del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por el Subdepartamento Directorio. La principal fuente de información que utiliza, proviene de registros administrativos formales del Servicio de Impuestos Internos (SII) cuya orientación es tributaria. El INE adapta para fines estadísticos, la información que dispone a través de procesamientos específicos que serán descritos en adelante.

De acuerdo a lo mencionado, Chile cuenta con Directorios desde el año 2004 al 2008. Es durante el año 2010 que se elabora la versión 2009 que se explica a continuación. El desfase, entre una publicación y otra, es de doce meses y se explica por la procedencia de la fuente principal de información. Los contribuyentes, pagadores de impuestos por la actividad económica que realizan, cierran sus cuentas mes a mes y declaran ante al SII los ingresos y egresos percibidos los primeros quince días del mes siguiente para hacer efectiva la formalidad impositiva. Es así que solo a contar de enero del siguiente año, el INE puede acceder al último mes declarado (diciembre del año anterior).

A través de este documento se explica la elaboración, cambios metodológicos, fuentes de información utilizadas y procesamiento aplicado a éstas para la construcción del DIR2009 considerado, de acuerdo a la definición de cuentas nacionales, el listado de unidades legales productoras de bienes y servicios (empresas) con representación geográfica en base a la ubicación de la casa matriz, actividad económica principal y tamaño por ventas al que pertenecen, atributos válidos para la obtención de muestras y desarrollo de estudios especiales, utilizadas en la producción de estadísticas económicas oficiales del INE. Finalmente, se entrega el resultado del procesamiento de las fuentes de información de acuerdo a las prácticas implementadas internacionalmente que facilitan la interpretación de los datos, no obstante, cabe señalar, la ausencia de filtros específicos por organización jurídica, deciles, establecimientos y demografía avanzada, etc.

Este Subdepartamento, en particular las personas responsables de la elaboración del DIR2009, agradecen al organismo proveedor de registros SII, así como a quienes colaboraron con asesoría técnica para la toma de decisiones (Comité Técnico, INE).

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Subdepartamento Directorio, dependiente de la Subdirección de Operaciones, orienta el desarrollo de sus actividades al apoyo de la producción estadística económica del INE. En términos de temporalidad, la colaboración coyuntural se realiza mediante procesos continuos de actualización de muestras (verificaciones vía telefónica y terreno), mientras que en lo estructural, a través de la construcción de Directorios anuales de empresas.

La base conceptual sobre la cual el INE construye Directorios es el uso de registros administrativos, modelo también utilizado por España, por ejemplo. A diferencia de esto, México y Brasil, se inclinan por el uso de censos económicos. Chile utilizó este modelo solo en el año 1943 en virtud de las disposiciones legales consultadas en el Estatuto Orgánico de los servicios estadísticos. Así, las investigaciones iniciales detectaron la existencia de directorios de empresas con representación nacional limitada que no facilitaban el muestreo, acercándose más a la definición de registro. Por esta razón, considerando la tendencia internacional y las diferencias de costo, Chile decide en el año 2004 ordenar los registros utilizados a la fecha y trabajar con ellos, estos provienen mayoritariamente del SII y proporcionan antecedentes innominados<sup>3</sup>.

Es en relación al uso de registros administrativos, donde existe una diferencia respecto de países como Brasil y Francia. Éstos cuentan con una legislación que les permite acceder con facilidad a la información de empresas y/o establecimientos. En Chile solo es posible mediante el cumplimiento de la Ley N° 17.374, del 15 de octubre de 1970 que atribuye al INE la confección de un registro de personas naturales o jurídicas que constituyan fuente de información estadística. Así, toda persona (natural y/o jurídica) se obliga a suministrar los datos de carácter estadístico que el INE solicite.

De igual modo en que el INE adquiere la responsabilidad de crear el Directorio y tiene la potestad de solicitar información de terceros, también debe velar por el buen uso de ella. En este sentido, adquiere dos compromisos fundamentales. El primero, que afecta a todos los organismos fiscales y sus funcionarios, consiste en la no divulgación de los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas. El segundo, se refiere a los datos estadísticos producto del uso de la información conseguida, estos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción haría incurrir en delito previsto y penado por el artículo 247 del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

A su vez, también el INE se enfrenta a las restricciones que el organismo proveedor de los datos de registros administrativos posee, esto es, el "Secreto Tributario". En él no existe posibilidad de identificar al contribuyente y monto de los tributos que declara y, a su vez, las ventas estimadas. Es de esta forma que, históricamente, el INE se ha obligado a construir en paralelo dos versiones del Directorio de Empresas, uno real y otro ficticio, asociados a RUT real y ficticio, respectivamente.

---

<sup>3</sup> La información enviada no hace referencia directa o explícita del contribuyente.

- El Directorio de Empresas ficticio, contiene un identificador solo conocido en la versión real por el SII. Cuenta con atributos de actividad económica principal de la empresa, ubicación geográfica vinculada a la casa matriz, venta mensual y anual (calculada por el INE en base a la selección de códigos provenientes de las declaraciones tributarias del SII). Esta versión es utilizada, principalmente, en la obtención de muestras para la producción de estadísticas económicas del INE.
- El Directorio de Empresas real, contiene un identificador (rol único tributario, RUT), atributos de actividad económica principal, ubicación geográfica vinculada a la casa matriz y estratos calculados en base a las ventas del Directorio ficticio. Esta versión es utilizada, principalmente, para seleccionar empresas que requieran actualizaciones telefónicas en alguno(s) de sus atributos para procesos de levantamiento en terreno.

Los procesos de mejora que se visualizan en el ámbito real requieren de conversiones<sup>4</sup> que se verán reflejadas en el ámbito ficticio. Estos procesos son adicionales a la elaboración del Directorio y se realizan continuamente entre la construcción de uno y otro.

A la fecha, el INE dispone de Directorios de Empresas desde los años 2004 a 2008. Respecto a su estructura, cada nueva versión, posee características similares pero particulares en su composición producto de los criterios con que se definen las mejoras continuas de un año a otro. Éstas se traducen en cambios de la fórmula de cálculo de ventas, método de asignación para la mejora de actividad económica principal, ubicación geográfica y forma de depuración de la información que proporciona la fuente principal. El resultado se visualiza en la tabla siguiente:

**TABLA 01. VERSIONES DE DIRECTORIO EN EL TIEMPO.**

Descripción	Versión Directorio de Empresas					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Registros declarantes del SII.</b>	<b>902.202</b>	<b>902.116</b>	<b>916.818</b>	<b>941.411</b>	<b>946.776</b>	<b>960.672</b>
Directorio de empresas.	690.745	773.455	915.108	931.511	946.802	960.651
Con actividad económica CIIU.cl.	99,50%	100%	-	97,86%	98,85%	-
Con actividad económica CIIU3_4.	98,85%	100%	98,87%	99,68%	99,26%	99,26%
Con actividad económica CIIU4_4.	-	-	-	-	33,23%	-
Con ubicación (CUT <sup>5</sup> ).	99,10%	98,28%	97,88%	99,98%	99,44%	99,71%

Nota: El porcentaje total difiere en algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

<sup>4</sup> Proceso informático realizado por el SII. A través de éste, facilita al INE la relación real-ficticia sin ser uno a uno (1:1), resguardando el secreto tributario.

<sup>5</sup> Código Único Territorial.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La creación del Directorio Empresas se justifica en aspectos que se relacionan al rol rector del INE y a la necesidad de hacer de éste un organismo que alcance estándares de nivel internacional. En detalle:

- Es competencia del rol rector del INE la producción de estadísticas oficiales, tal como lo señala la Ley 17.374 en su artículo 2, letra L, confeccionar un registro de las personas naturales o jurídicas que constituyan "Fuente de información Estadística".
- Existe la necesidad de potenciar el mejoramiento continuo de los procesos orientados a satisfacer la demanda directa e indirecta, interna y externa al INE, respectivamente (Depto. Investigación & Desarrollo, productores de estadísticas económicas y Banco Central de Chile). Entre otros, requieren:
  - ✓ Agentes económicos productivos constituidos legalmente, personas naturales o jurídicas, con atributos que permitan muestreo o censos de encuestas económicas.
  - ✓ Información de agentes "empresas" como: tamaño por ventas, ubicación geográfica y actividad económica principal desarrollada.
- Alcanzar los estándares de instituciones a nivel internacional, de acuerdo a lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

### 3. METODOLOGÍA

Para la confección del Directorio, se estableció como base conceptual el uso de registros administrativos (RRAA), mayoritariamente del SII. Estos representan fuentes de información, primaria y secundaria, en relación con las variables de muestreo desarrolladas, que buscan satisfacer las demandas de la producción estadística del INE.

#### 3.1 Identificación de Fuentes

---

Las fuentes de información con las que el INE cuenta para la elaboración del Directorio son: primaria y secundaria. La primera permite determinar el número de empresas y el cálculo de ventas mensuales y anuales para ellas en el año de referencia, 2009. La segunda, es utilizada para asignar y mejorar atributos de identificación, actividad económica principal y localización geográfica de acuerdo a la casa matriz. Debido a que estas provienen de RRAA, Directorio adapta éstos mediante procesos de depuración, selección y agrupación de casos aislados con el fin de obtener estructuras válidas a las que puedan incorporarse los demás atributos útiles para la producción estadística, permitiendo año a año aumentar la calidad del mismo.

La **fuentes primaria** es la información contenida en el Formulario N° 29<sup>6</sup> (F29) del SII y corresponde a declaraciones juradas tributarias mensuales de impuesto, pagadas por el contribuyente y que, legalmente la institución toma para hacer parte de las arcas fiscales. En el Directorio, permite determinar la nómina de empresas que pertenecerán al universo (número de agentes), constituidas formalmente en Chile al año de referencia. Se presumen en movimiento durante el año de referencia, no importando la frecuencia de sus declaraciones mensuales. En base a éstas es posible calcular venta mensual y anual a partir de ciertos códigos declarados en dicho formulario.

Cabe señalar que el año en que se hace efectiva la declaración no corresponde necesariamente al año de la tributación (enero – diciembre), por el contrario, un proceso de declaración tributaria realizado en el año 2010 podría representar alguna corrección (rectificatoria) del ejercicio tributario 2009. Para el DIR2009 son consideradas las declaraciones tributarias recepcionadas de enero a diciembre más las rectificatorias (o correcciones de las primeras) proporcionadas por el SII a febrero del año 2010 y que están referidas al año 2009.

Las **fuentes secundarias** no determinan la estructura o número de empresas que componen el Directorio, mas bien corresponden a RRAA que contienen información para los atributos asociables a algunas o todas las empresas, enriqueciéndolas. Estas fuentes son internas o externas.

---

<sup>6</sup> Pagos obligatorios de dinero (contribución) que exige el Estado a los individuos y empresas, con el fin de financiar los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público. Diccionario en línea SII.

**TABLA 02. DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.**

Origen	Fuente y Contenido	
Interna: INE	<b>Bases de datos departamentales:</b> Utilizadas en levantamiento de encuestas.	
	<b>Bases de datos provenientes de verificación telefónica y terreno:</b> Consolidación de registros consultados anualmente por Directorio, vía telefónica y/o levantados en terreno. El período involucrado comienza con la entrega del Directorio inmediatamente anterior.	
Externa: Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	<b>Grupos económicos:</b> Sociedades anónimas inscritas en el registro de Valores, compañías de seguros y reaseguros, agentes de valores, administradores de fondos de terceros, corredores de bolsa, otras sociedades fiscalizadas por la SVS.	
Externa: Aduanas	Registro exportador, importador y transportistas. Este registro no representa a la totalidad del Directorio por disposiciones específicas que eximen del pago de impuestos al exportador.	
Externa: Superintendencia de Quiebras	Empresas que se encuentran en proceso legal de quiebra declarada o traspasadas a un Síndico. Permite identificar empresas con éste estado legal, no necesariamente operacional, pues podría estar en trámite de quiebra o ser absorbida por un Síndico y continuar en operación.	
Externa: Banco Central de Chile (BCCH)	Nómina perteneciente a las bases de datos de levantamiento para cuentas nacionales. En esta oportunidad también se dispone de una comparación entre el DIR2008 y las bases de datos proporcionadas por el INE para Industria y Comercio.	
Externa: Servicio de Impuestos Internos (SII) <sup>7</sup>	Catastro contribuyentes	Nómina catastral de agentes que declaran alguno de los formularios del SII. Contiene información de ubicación geográfica, teléfonos, fax, email, actividad económica y razón social.
	Moneda Extranjera	Nómina de empresas (mayoritariamente exportadores) que declaran el pago de impuestos en una moneda distinta a la chilena. No provienen de ningún formulario sino por entrega directa de SII. Pueden o no declarar F29.
	Grandes contribuyentes	Nómina de empresas fijada por SII cuyos ingresos o ventas anuales son iguales o superiores a 360.000 UTM <sup>8</sup> , en todos y cada uno de los últimos tres años comerciales.
	Formulario N° 50	Nómina de agentes que declaran impuestos específicos asociados a combustibles, tabacos, explotan juegos de azar y otras operaciones.
Externa: Organismos formales gubernamentales y no gubernamentales	Consolidado registros externos	Información obtenida por solicitud INE a organismos gubernamentales y no gubernamentales. Parte del plan de trabajo 2009 para el Directorio. Es sectorial en el sentido que compromete a organismos dependientes de Ministerios, Corporaciones, Centros de investigación, estudio, etc.

### 3.2 Identificación de Tablas Oficiales Validadoras

- **CIU revisión 3 a 4 dígitos.** Clasificador Industrial Internacional Uniforme tercera revisión a cuatro dígitos. Permite clasificar empresas según el tipo de actividad económica productiva de bienes o servicios a la que pertenecen, haciendo comparable los datos. Éste consta de 292 códigos de actividad económica.

<sup>7</sup> Se utilizan también para completitud y comparación del Directorio los formularios N° 22, N° 1887 y N° 1879 de SII. En esta oportunidad no se incluyen por el desfase de esta información, posterior a la fecha de entrega.

<sup>8</sup> Unidad Tributaria Mensual.

- **Código Único Territorial (CUT).** Para el Gobierno y la Administración Interior del Estado, el territorio de Chile se divide en regiones y las regiones en provincias. Para efectos de la Administración local, las provincias se dividen en comunas. Esta desagregación permite ubicar geográficamente a las empresas de los Directorios dentro de las 15 regiones, 54 provincias y 346 comunas bajo la premisa de casa matriz<sup>9</sup>.

### 3.3 Identificación de Empresas que componen el Directorio

---

Dadas las fuentes recepcionadas, inicialmente la nómina de empresas sin atributos se obtiene de la declaración tributaria F29 del SII (es un listado de agentes que pagan impuesto). Como se señaló anteriormente, por restricciones de la fuente y proveedor de la información (secreto tributario del SII), cada agente de esta nómina tiene un RUT (identificador) ficticio y solo el SII cuenta con el RUT real asociado a cada uno de ellos. Así en la medida que se desarrolla cada versión del Directorio, se requiere de dos ámbitos que se comportan como “espejo” en términos de la información agregada que proporcionan. De esta forma se asegura que en la relación uno a uno, no se conozca el valor de las ventas mensuales y/o anuales de un contribuyente o unidad legal, también conocida como empresa.

Cabe señalar que año a año se detectan en el procesamiento de esta información identificadores que se conceptualizan como “RUT de pruebas”. Estos son simulaciones que el SII hace de un agente inexistente para probar la funcionalidad de sus aplicaciones informáticas. Éstos son identificados durante el desarrollo del Directorio hasta tener confirmación final de su condición por parte del SII.

Finalmente y, como una forma de asegurar la completitud de agentes, especialmente de aquellos que son reconocidos por instituciones de gobierno como “grandes”, se utilizan adicionalmente registros administrativos de la SVS y SII (grupos económicos, grandes contribuyentes y moneda extranjera, respectivamente), no declarantes de F29 en el año de referencia, los cuales son incorporados en el Directorio teniendo en cuenta la premisa de ser potencialmente empresas importantes para la economía bajo el concepto de “registros adicionales”.

En síntesis, inicialmente la nómina de agentes que componen el Directorio se distribuye en; registros continuos (RC), que coinciden con la versión anterior (DIR2008), registros nuevos (RN) que son parte de los registros fuente del Directorio en el año de referencia y no coinciden con la versión inmediatamente anterior del directorio en curso y registros adicionales (RAD) explicados anteriormente.

---

<sup>9</sup> Durante el año 2007 la estructura regional se amplió a 15 regiones y, por tanto, los directorios desde el segundo semestre del año 2008 deben contar con esta clasificación. Situación similar ocurre con la creación de la Provincia de Marga Marga el año 2010. El dato incorporado al Directorio busca para cada registro la relación CUT- dirección de la Casa Matriz.

### 3.4 Identificación de Atributos y Asignación de Valor

Una vez establecida la nómina válida indicada anteriormente, comienza la identificación de atributos y la asignación de valor para los mismos que se obtiene desde fuentes de datos específicas. No obstante la aparición de ellas en el archivo electrónico que representa al Directorio<sup>10</sup>, dependerá de la disposición del registro administrativo que las contiene a la fecha de elaboración. Por ejemplo, si bien es posible desarrollar las variables salario y número de trabajadores, no es incorporado en la entrega oficial de junio 2010 ya que la fuente (Formulario 1.887<sup>11</sup> del SII), que hace referencia al año 2009, es recepcionada por el INE dos meses después del término del ciclo (agosto 2010). A partir de esto, las variables de muestreo<sup>12</sup> que el INE necesita, se encuentran principalmente en el ámbito ficticio. La distribución de éstas es:

**TABLA 03. DISTRIBUCIÓN DE VARIABLES POR ÁMBITO DE DIRECTORIO.**

Dimensión	Variable	Directorio	
		Ficticio	Real
1. Identificación	Razón social.	-	X
	RUT ficticio.	X	-
	RUT real, DV_RUT.	-	X
	Tipo de registro.	X	X
2. Ventas	Mensuales – Anuales.	X	-
	Estrato por ventas anuales.	-	X
	Tamaño por ventas.	-	X
	Tipo de venta.	X	-
3. Actividad Económica	Sección.	X	X
	División.	X	X
	Grupo.	X	X
	CIU.3 a (4 dígitos).	X	X
4. Ubicación geográfica	Región.	X	X
	Provincia.	X	X
	Comuna.	X	X
5. Marcas	Segunda categoría.	X	-
	Grandes contribuyentes, SII.	X	-
	Síndico de quiebras.	X	-
	Grupos económicos.	X	-
	Moneda extranjera.	X	-
	Actividad en estudio.	X	-
	RUT no existe.	X	-

<sup>10</sup> Base de datos en formato Microsoft Access.

<sup>11</sup> Rentas de Art. 42 N°1 (Sueldos), otros componentes de remuneración y retenciones del impuesto único de segunda categoría.

<sup>12</sup> Las variables del Directorio (cantidad y nombres) han cambiado entre años. La descripción para las correspondientes al año 2009 se encuentra en el ANEXO A de este documento.

En una segunda fase, se mantienen los atributos para RC y se busca, entre las fuentes disponibles, información para ellos. En una tercera etapa se evalúa una mejora desde la consolidación de fuentes alternativas oficiales a través de las cuales se consigue una matriz de posibilidades a estudiar y de la que derivará finalmente la mejora final que, entre otras cosas, apunta a una versión más actualizada de los atributos. No obstante, y con la idea de evitar cambios drásticos, se opta por conservar la actividad económica y la ubicación geográfica de las empresas pertenecientes a estratos bajos aún estando presentes en la matriz de mejora.

En base al estudio de las fuentes secundarias de información y para el desarrollo de los atributos de actividad económica así como para ubicación geográfica, se consolidan las fuentes generales disponibles para luego hacer un consolidado específico para cada atributo. Esto se explica porque, existiendo el mismo número de empresas en el consolidado general, algunos cuentan con datos para una variable y no para la otra.

Específicamente para **actividad económica** el objetivo es obtener, en base a la información disponible, aquella que de mejor manera represente la actividad principal realizada por la empresa. Adicionalmente al consolidado general, se aplican criterios asociados al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) referidos al sector Pesca y Minería.

Para la validación de la codificación asignada a las empresas, se utilizan tablas que aseguran la oficialidad. Estas están asociadas con el Clasificador Industrial Uniforme tercera revisión a cuatro dígitos.

Para **ubicación geográfica** el objetivo es obtener, en base a la información disponible, aquella que indique a la casa matriz. La decisión final de asignación se procesó a fin de obtener, junto a una comuna por registro, una dirección (par ordenado). La asignación de ubicación (región, provincia, comuna y dirección), proviene principalmente del SII y a ésta se aplican procesos de mejoramiento continuos, estudiando y rescatando datos actualizados desde las bases departamentales del INE, bases de datos sectoriales y verificaciones del periodo (telefónicas y terreno). Para esta versión del DIR2009 se utiliza la oficialización del CUT 2010 (Código Único Territorial) en la que se incorpora la Provincia de Marga Marga<sup>13</sup>.

En relación a las **ventas**, se procesan a la vez todas las declaraciones tributarias mensuales disponibles del año (2009) para realizar el cálculo en base a la fórmula definida. Directamente el INE, no recibe ventas desde el SII. Utiliza las declaraciones de impuestos mencionadas y, a su vez, los códigos que el F29 posee (con valor o no para ellos). El INE seleccionó 14 códigos del total existente en el F29 (186), incluyendo además aquellos que continúan declarándose, a pesar que aparecen en formularios de años anteriores (códigos 108 y 112), aunque su presencia es minoritaria y decreciente desde la versión del DIR2006 a la fecha. Éstos 14 códigos permiten calcular valores de ingresos por ventas (directa o a partir de ponderaciones). Si bien se obtienen ventas en pesos chilenos en el ámbito ficticio, la reserva de este dato en el ámbito real, obliga a estratificar en unidades de fomento (UF) promedio anual, ya que es requisito de los rangos de estratificación.

---

<sup>13</sup> La última actualización vigente se genera entre la versión 2007 y 2008 del Directorio en la que se cambia de 13 a 15 regiones.

Adicionalmente en el atributo de ventas, para el año tributario 2009, el SII puso a disposición del público general, un nuevo formulario que incorpora nuevos códigos. Dado a lo anterior, fue necesario evaluar cada código para decidir o no su incorporación a la fórmula vigente. La evaluación de cada caso<sup>14</sup> finalmente consideró el código 720 como el único a ser incorporado, de 14 nuevos códigos. El patrón de la fórmula vigente<sup>15</sup> se ajusta a que son declaraciones asociadas a: montos de ventas, del giro, gravadas y no gravadas. Al igual que para la elaboración del DIR2008, esta versión del DIR2009 se procesó con la fórmula de cálculo 2006 revisada por el INE y el Banco Central de Chile (BCCH), que solo se diferencia por la incorporación del código 720.

**TABLA 04. NÓMINA Y DESCRIPCIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADO EN LA FÓRMULA DE VENTAS.**

Nº	Línea <sup>16</sup>	Código	Descripción
1	1	COD20	Monto en valor neto de exportaciones efectuadas.
2	7	COD108	Impuesto por facturas emitidas por ventas. Perteneció al formulario F29 año 2003.
3	5	COD111	Impuesto por ventas efectuadas con boletas (implica vender a un civil que No sea comerciante-industrial).
4	9	COD112	Monto total de ventas del mes realizadas sin boleta por ser inferiores al monto mínimo. Perteneció al formulario F29 año 2003.
5	2	COD142	Ventas y/o servicios prestados en valor neto de ventas Exentas o No Gravadas.
6	46	COD152	Monto del 10% de la renta percibida por el contribuyente por efectuar prestación de servicios (2da categoría).
7	10	COD501	Impuesto por comisión del mandatario (si es liquidación de factura emitida) o impuesto del mandante por venta (si es liquidación de factura recibida).
8	4	COD502	Impuesto por ventas efectuadas con facturas (implica vender a otro comerciante-industrial).
9	7	COD510	Impuesto deducido por disminución de ventas, debido a Notas de Crédito emitidas por factura.
10	6	COD513	Impuesto por aumento de ventas, debido a Notas de Débito.
11	9	COD517	Impuesto no retenido por ventas efectuadas con retención parcial en que el comprador emite factura de compra y retiene una parte del impuesto (facturas de compra recibidas).
12	50	COD529	Ventas efectivas del período para contribuyentes bajo el régimen de tributación simplificada.
13	3	COD587	Ventas efectuadas sin emitir facturas ni boletas, puesto que la retención total del impuesto la realiza el comprador, a través de la emisión de una Factura de Compra (cambio del sujeto de impuesto).
14	8	COD709	Impuesto deducido por disminución de ventas, debido a Notas de Crédito emitidas por vales de máquinas autorizadas por el SII.
15	5	COD720	Monto total de compras recibidas con retención parcial (Total Neto según línea N°12).

<sup>14</sup> Para mayor información el documento "Evaluación Fórmula de Cálculo de Ventas por cambio del Formulario para declaración y pago de impuestos (F29), año tributario 2009".

<sup>15</sup> Ver Anexo B. Fórmula de Ventas.

<sup>16</sup> Número correlativo de la estructura gráfica del F29, cada una de estas está asociada a uno o varios códigos.

### 3.5 Marcas Especiales

A partir de las fuentes de información disponibles es posible incorporar marcas adicionales como campos de la base de datos a entregar, a través de las cuales se pueden identificar características de las empresas del Directorio. Estas son las siguientes:

- Síndico de quiebra,
- Moneda extranjera,
- Grupos económicos de la SVS,
- Grandes contribuyentes de SII,
- Registros pertenecientes a segunda categoría (Art. 84. letra b), del F29 declarantes del código 152,
- Registros con actividad económica en estudio, son aquellos que por traspaso de la tabla de correspondencia CIIU.cl V1 a CIIU.cl V2, no poseen traspaso directo desde una clasificación base a otra, con el fin de homologar. Es por este motivo que se les marca, ya que se hace necesario un estudio más detallado de éstos (1: n) y,
- Registros con la característica de “no existe”, atribuible al ser consultados a través del sitio Web, específicamente “consulta tributaria de terceros” en SII. Esta información también se puede visualizar desde la razón social.

Estas marcas se encuentran solo en el ámbito ficticio (a excepción de “RUT no existe” que se puede filtrar por razón social en el ámbito real) para evitar la posibilidad de nominar y determinar agentes entre la versión real y ficticia del DIR2009.

En el ámbito real se puede encontrar la marca “Sin inicio de actividad” atribuible al ser consultados a través del sitio Web, específicamente “consulta tributaria de terceros” en SII. Esta no es una marca especial, sin embargo, es una situación particular. El detalle de estos registros se puede visualizar al hacer un filtro al interior del campo razón social.

La distribución es la siguiente:

**TABLA 05. DISTRIBUCIÓN DE MARCAS, FRECUENCIA DE VENTAS E IMPORTANCIA RELATIVA RESPECTO DEL TOTAL DEL DIRECTORIO.**

Fuentes	N° (*) empresas	Venta Anual en pesos
Síndico de quiebras.	489	186.563.385.237
Moneda Extranjera.	184	24.759.849.936.377
Grupos Económicos.	521	42.888.452.976.732
Grandes Contribuyentes.	1.691	105.473.793.369.345
Actividad económica en estudio.	7.486	8.481.851.011.549
2a Categoría (**).	138.688	964.357.156.615
RUT no existe.	595	6.782.091.077

(\*) El número de empresas no representa una suma lineal en consideración a que, por ejemplo, una empresa podría estar en una o más fuentes a la vez.

(\*\*) Declarantes del Cod152\_F29.

## 4. PROCESAMIENTO

En el procesamiento es posible describir la forma y técnicas que se deciden utilizar para la elaboración del Directorio y que dependen del atributo del que se esté hablando. Se identifica a continuación el resultado de esta actividad en base a las fuentes de información disponibles.

### 4.1 Número de Agentes

---

Para este año se construyó el universo de empresas en la medida que se recibieron, desde el SII, las declaraciones mensuales de impuesto asociadas a F29. Esto permitió identificar la continuidad y existencia de nuevos contribuyentes. El procesamiento de esta fuente dio como resultado la existencia de 142 agentes que no declararon F29, pero sí pertenecen a registros administrativos de la SVS y SII (grupos económicos, grandes contribuyentes y moneda extranjera, respectivamente). Su incorporación se justifica en ser potencialmente empresas importantes para la economía, en adelante son tratados como “registros adicionales”. Si bien existen otros agentes pertenecientes a fuentes oficiales que no existen como declarante de F29, se seleccionan estos, por pertenecer a registros que claramente apuntan a ser grandes contribuyentes.

Debido a que, año a año, se detecta en el registro administrativo original algunos RUT de pruebas estos se mantienen identificados hasta último momento a fin de evaluar su exclusión. Este año se detectaron adicionalmente respecto del DIR2008, 21 casos. En total el listado de registros considerados “de pruebas” asciende a 42.000, aproximadamente<sup>17</sup>. Cabe señalar en este sentido la identificación de 595 casos que, declarando F29 mensual y pudiendo atribuir un estrato, tienen la característica de ser “RUT no existe” y cerca de 9.051 como “Sin inicio de actividad<sup>18</sup>” que resultan en esta situación al ingresar el RUT en el sitio Web de SII para consultar su situación tributaria. En esta versión del Directorio se mantienen en una tabla adicional para estudios posteriores y corroboración con SII (Calidad de datos) la información de “RUT no existe”.

El siguiente cuadro constituye la distribución de empresas para el DIR2009 de RC, RN y RAD. Los RN no necesariamente representan un nacimiento de empresas, si bien puede serlo, también podría ser una reaparición (existente en períodos anteriores al año 2008) o quizás una fusión de empresas con nuevo RUT. Esta explicación es útil además para empresas identificadas como “bajas”. La denominación se justifica en que no constituyen una “muerte” en caso de que, en el futuro, reaparezca o que, por desfase de la información que provee la fuente, no llegasen los antecedentes.

---

<sup>17</sup> Para mayor información el documento “Lineamientos para identificar RUT de Prueba en Registros Administrativos Externos”, año de referencia 2010.

<sup>18</sup> Dato consultado en la página [www.sii.cl](http://www.sii.cl) arroja información sobre el RUT pero no posee iniciación de actividades, sin embargo, existen contribuyentes que pueden declarar sin poseer la iniciación de actividades.

**TABLA 06. DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS EN EL DIRECTORIO POR TIPO DE REGISTRO.**

Descripción	N° Empresas	%
(RC) Registros continuos	800.774	83,36%
(RAD) Registros adicionales	142	0,01%
(RN) Registros nuevos	159.735	16,63%
<b>Total DIR2009</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere en algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 4.2 Cálculo de ventas mensuales – anuales y casos especiales

El SII envía mensualmente, con RUT ficticio, las declaraciones primitivas y rectificatorias de los formularios F29 y F50<sup>19</sup> que corresponden a los meses calendario enero – diciembre del año 2009<sup>20</sup>. Éstas son cargadas en los servidores del INE con acceso restringido.

Si bien es de esperar que exista una declaración mensual por contribuyente, esto no necesariamente sucede. Es posible detectar casos en los que se declara más de un formulario por mes, razón por la cual, se clasifican en base a casos cuya distinción es la posibilidad de calcular ventas mensuales (y como consecuencia anual) en forma directa e indirecta. En este último caso, se selecciona una declaración por mes de acuerdo a criterios que van desde la última declaración vigente a la consistencia general de los códigos declarados entre las posibilidades existentes para cada contribuyente.

Rigiéndose al procedimiento y, en consideración a lo mencionado, el cálculo de las ventas estimadas mensual o anualmente se realiza para obtener – primero – un valor en pesos chilenos. Éste se recalcula en unidades de fomento (U.F.), valor que se utiliza para la estratificación de empresas por ventas utilizadas en el ámbito real. Así, es de esperar que para un contribuyente se obtengan: ventas mensuales en pesos, venta anual en pesos, venta anual en U.F. y estrato de empresas por volumen de ventas en U.F.

- **Depuración de registros con declaraciones repetidas y rectificatorias F29.**

En una situación ideal, la estimación de ventas mensuales por registro es posible si un contribuyente proporciona al SII una declaración por mes y sin correcciones posteriores. Sin embargo, en caso de que la declaración proporcionada por el contribuyente sea incorrecta, éste tiene la posibilidad de generar otras declaraciones posteriores con un plazo no definido por el SII, denominadas “rectificadoras”.

Respecto al procesamiento de este tipo de declaraciones, el SII ha indicado que la última versión disponible (puede haber más de una por contribuyente) reemplaza a la declaración

<sup>19</sup> Formulario proveniente del SII, representa a los contribuyentes que declaran remesas al exterior. Es recepcionado por la Unidad de Informática – INE.

<sup>20</sup> Durante el procesamiento de la información 2009 también se han detectado declaraciones tributarias primitivas y rectificatorias en el año 2010 de años anteriores al 2009.

original. Para la elaboración del DIR2009, se utilizó como criterio incorporar las declaraciones provenientes por este concepto, terminado el año tributario y teniendo en cuenta, por otro lado, las declaraciones mensuales del año 2009 realizadas hasta febrero del año 2010.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el procesamiento del DIR2009 da como resultado 21.351 contribuyentes con declaraciones repetidas mensualmente. Para éstas se realizó un proceso de depuración en base a criterios contables y normativa tributaria que permitieron conseguir la relación un mes - una declaración para cada empresa y, finalmente calcular un valor de venta mensual y anual para estas empresas.

- **Cálculo UF promedio anual.**

Para la construcción del DIR2009, el cálculo utilizado para la estimación de la U.F. es el promedio del valor anual (365 días), a diferencia de años anteriores en el cual el resultado de la U.F. fue el promedio de promedios mensuales. El cambio se produce por el objetivo, que es, buscar un promedio anual dividiendo por 365 días la sumatoria de los días en que la U.F. estuvo vigente. Para este año el cálculo promedio resultó ser 21.007,40 pesos.

- **Casos normales y especiales<sup>21</sup>.**

Es de esperar que las empresas del Directorio anualmente tengan ingresos por venta con valor "positivo", sin embargo, por la aplicación de la fórmula y el que solo algunos de los códigos del F29 son utilizados en ella, provoca que algunas empresas resulten anualmente con ventas igual a cero, negativas y/o nulas. Estos son denominados "casos especiales" y no necesariamente representan un error de cálculo sino una consecuencia de:

- ✓ Declarar otros códigos del formulario no considerados en la fórmula u otro,
- ✓ Que, declarando códigos de la fórmula, estos se compensen sumando y restando 0,
- ✓ Que, declarando códigos de la fórmula, el valor restado sea altamente superior a los sumados.

Al aplicar la fórmula de ventas, el total de casos especiales se cerró en 149.147, representando el 15,52% respecto del total del DIR2009.

La descripción de todos los casos posibles en torno al total de la venta anual es la siguiente:

- **Venta positiva:** Cálculo ideal o "esperado" al aplicar la fórmula de cálculo. Al interior de este tipo de ventas se encuentra el caso de códigos abultados, situación que se da cuando en algunos códigos de la fórmula abultan la serie mensual alterándola por sobre valores medios. Este año se registraron dos casos. Se decide no imputar para evitar alteraciones en las declaraciones originales.
- **Ventas anuales cero:** Corresponde a empresas que declaran códigos de la fórmula, cuya suma aritmética resulta igual a cero, debido a que realizan devoluciones de compras por

---

<sup>21</sup> Para mayor información el documento "Identificación e Imputación de ventas anuales para empresas con cálculo resultante en casos especiales. DIR2009".

el mismo monto declarado como venta, en uno o varios meses.

- **Ventas anuales negativas:** Corresponde a empresas que declaran códigos de la fórmula, cuya suma aritmética resulta negativa, dado que los créditos (compras) son mayores que los débitos (ventas) en uno o varios meses.
- **Ventas anuales nulas;** Corresponde a empresas que, por no declarar ninguno de los códigos considerados en la fórmula, el valor anual es nulo. Estas se pueden diferenciar en que a unas se les puede imputar ventas (Tipo 6, "Venta nula imputada con valor distinto de cero") y a otras no (Tipo 5, "Venta nula por no declaración de códigos fórmula"). Para este último caso y, con el fin de evitar confusión respecto de los agentes que resultan con venta anual cero, éstas no se imputan en cero, quedan sin valor. Estos datos se deben revisar en conjunto con el campo "tipo de venta".
- **Sin ventas;** Corresponde a las empresas enmarcadas bajo el concepto de RAD que no declaran el F29.

Con el propósito de reducir el volumen de casos que cuentan con ventas nulas, se realizó una revisión de ellas para evaluar las posibilidades de imputación en la venta anual (no mensual) a través de otros códigos del F29. En esta versión del DIR2009 los casos imputables son 8.236, en base a otros códigos del formulario. La distribución de estos es como sigue:

**TABLA 07. DISTRIBUCIÓN DE CRITERIOS PARA IMPUTACIÓN DE VENTAS ESPECIALES.**

Si	Acción	Total	Valor	% Valor
La diferencia entre Cod538-Cod537 es = Cod89	Cod538/0,19	29	34.823.316	0,00%
Valor Cod409 y Cod530 null(*)	Cod409 se imputa como valor del Cod529	35	1.892.007	0,00%
Valor Cod563 y Cod538 = null	Cod563 se toma como venta	7.983	2.045.616.006.077	99,97%
Valor Cod89 = Cod538, y Cod537 = null	Cod538/0,19	83	67.735.484	0,00%
Valor en Cod409 y Cod530	Se suman ambos valores para obtener el Cod529 imputado	38	10.020.324	0,00%
Valor en Cod538 y Cod89=null y Cod537=null,	Cod538/0,19	5	9.858.053	0,00%
Valor igual Cod563 y Cod538 (Cod538/0,19)	Cod563 se toma como venta	63	295.839.919	0,01%
<b>Total general</b>		<b>8.236</b>	<b>2.046.036.175.180</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Campo sin valor, vacío.

Nota: El porcentaje total difiere en algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

Con las imputaciones, el valor de las ventas anuales se modifica. El detalle es el siguiente:

**TABLA 08. VARIACIÓN DE VENTAS DIR2009 CON Y SIN IMPUTACIÓN.**

Detalle	Valor	%
Venta anual en pesos sin imputación.	205.254.965.256.512	99,01%
Valor imputado.	2.046.036.175.180	0,99%
<b>Venta anual con imputación.</b>	<b>207.301.001.431.692</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere en algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

El detalle de los códigos utilizados para imputar ventas es el siguiente:

**TABLA 09. DISTRIBUCIÓN DE CÓDIGOS PARA IMPUTAR VENTAS.**

Nº	Línea <sup>22</sup>	Código	Descripción
1	40	COD89	IVA determinado.
2	59	COD409	IVA determinado por concepto de Tributación Simplificada.
3	58	COD530	Crédito del período.
4	39	COD537	Total créditos.
5	17	COD538	Total débitos.
6	49	COD563	Base imponible primera categoría Art. 84 a.
7	50	COD529	Ventas efectivas del período para contribuyentes bajo el régimen de tributación simplificada.

El resultado de la distribución de ventas, después de la imputación, por tipo de venta se distribuye de la siguiente manera:

**TABLA 10. DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR TIPO DE VENTA.**

Tipo Venta <sup>23</sup>	Distribución	Nº Empresas	%
1	Venta positiva.	811.253	84,45%
2	Venta negativa.	86	0,01%
3	Venta cero.	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0,00%
5	Venta nula, por no declaración de códigos de fórmula.	140.911	14,67%
6	Venta nula, imputada.	8.236	0,86%
7	Registros adicionales.	142	0,01%
	<b>Total DIR2009.</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

<sup>22</sup> Número correlativo de la estructura gráfica del F29, cada una de estas está asociada a uno o varios códigos.

<sup>23</sup> En esta versión del DIR2009 no existen casos abultados imputados, por eso no se refleja el Tipo de Venta cuatro (4).

### 4.3 Actividad Económica

El procesamiento de este atributo implicó generar una estrategia para asignar la actividad económica a las empresas que forman parte del Directorio en CIU Rev. 3 (4 dígitos). Estas se encuentran concentradas en registros nuevos (RN), registros continuos (RC), y registros adicionales (RAD). Dado la diversidad de realidades, cada uno de ellos, tiene una estrategia distinta respecto de asignar la actividad económica principal (códigos y glosas), las cuales se detallan a continuación.

Cabe destacar, que las fuentes de información que se utilizaron provienen de registros administrativos y fuentes depuradas al interior del Subdepartamento, como es la Matriz de Mejora, que está compuesto por empresas que se han verificado telefónicamente durante el año de referencia, bases de datos departamentales auditadas por la Unidad de Nomenclaturas del INE y bases de datos sectoriales. En el primer caso, la actividad económica es captada a través de un llamado telefónico que se hace a la empresa en donde se le solicita describir, a quien responda el teléfono, la actividad económica principal que realiza. Para el segundo caso, la actividad se consigue en base a lo que los informantes declaran al contestar la encuesta. La auditoria de Nomenclatura (para este segundo caso) vela porque la actividad económica asignada a la empresa responda a lo que los productores de bienes y/o servicios declaran hacer. Para el último caso, la actividad económica es rescatada desde Internet, como es el caso de las universidades, ministerios, entre otros. Estas empresas, depuradas en forma independiente, forman un consolidado que contiene columnas con descripción de RUT, razón social, CIU Rev. 3, bases de datos departamentales del INE, sectoriales, verificación telefónica y registros pendientes del DIR2008.

**TABLA 11. NÚMERO DE EMPRESAS POR FUENTE PARA MATRIZ.**

Descripción	N° Empresas	%
Bdd <sup>24</sup> 4743 derivados 15138.	4.561	6,27%
Bdd Departamental.	26.932	37,00%
Bdd Sectorial.	1.490	2,05%
Bdd Verificación Telefónica.	39.816	54,69%
<b>Total</b>	<b>72.799</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

El estudio de estas fuentes permitió asignar la actividad económica principal de la unidad legal, conocida como empresa. Esta Matriz representa una parte menor (8%) respecto del total de los agentes que conforman el Directorio.

<sup>24</sup> Base de dato.

### 4.3.1 Registros Nuevos (RN)

---

Tal como se indicó anteriormente, los RN representan a aquellos contribuyentes que no forman parte del Directorio inmediatamente anterior (2008). El procedimiento utilizado en la asignación de la actividad para este tipo de caso es el siguiente:

- El primer rescate de actividad se hace desde las bases de datos departamentales de Comercio, Servicios, Transporte y Comunicaciones, y la Encuesta Industrial Anual (ENIA). En conjunto acumulan cerca de 15.631 registros, que fueron revisados uno a uno y asignado solo una clasificación.
- El segundo rescate se hace desde el Consolidado de Verificación Telefónica utilizado para el DIR2009, el que asciende a 56.101 registros.
- El tercer rescate se hace desde el Consolidado de Mejoras utilizado en la construcción del DIR2008 (74.000 registros).
- El cuarto rescate se hace desde el DIR2007 y DIR2006.

El orden radica en que las fuentes nombradas anteriormente son depuradas mientras que este último no lo es.

A pesar de los procedimientos aplicados, aún quedaron registros sin actividad económica, es decir, sin información. El último rescate al respecto se hizo utilizando los registros históricos del Catastro de Contribuyentes, priorizando los catastros con fecha de actualización reciente.

Cabe destacar que para los RN sin actividad (en un principio aproximadamente 7.000) se envió consulta al SII, con el objetivo de que nos indiquen una posible actividad. El SII envió actividad para 42 registros de los cuales 9 contenían códigos válidos, de estos, solo se utilizaron 6 registros, que eran los coincidentes con los RUT que aún no tenían actividad económica.

Por otro lado y, siguiendo la línea antes señalada, se utilizaron además las fuentes provenientes de otros RRAA, como el de Seguridad Social. Estos fueron estudiados en base a la información que cada uno contenía hasta ese momento.

Una vez concluida la asignación masiva de códigos, éstos fueron contrastados con la razón social para ver la coherencia de dicha información. Parte de este análisis, por ejemplo, consiste en revisar uno a uno los registros que pertenecen al sector público con personas naturales que no deben estar en el sector y/o sectores económicos con cantidad de registros determinados. Una de las medidas utilizadas para limpiar las irregularidades encontradas fue utilizar la verificación telefónica y búsqueda avanzada (búsqueda en Internet). Los registros asociados a personas naturales que fueron imposibles de ubicar, fueron dejados como "sin actividad". Con esta medida no se abulta el sector asociado al registro estudiado.

**TABLA 12. ASIGNACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA RN.**

Descripción	N° Empresas - CIU Rev. 3	%
Con Actividad	154.806	96,91%
Sin actividad	4.929	3,09%
<b>Total RN</b>	<b>159.735</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

### 4.3.2 Registros Continuos (RC)

Tal como se indicó en la metodología, la asignación de la actividad económica para los RUT continuos parte con conservar la clasificación de actividad económica del Directorio inmediatamente anterior (2008) y termina con la utilización de las actividades resultantes del proceso de mejora, en este caso, las actividades son estudiadas una a una.

El resultado de este proceso es la construcción de una matriz de mejora de actividad económica. Para el DIR2009, esta matriz esta formada por 72.799 registros pertenecientes a verificación telefónica, bases departamentales y bases sectoriales, todos referidos al año 2009 correspondiente al 8 % del total del Directorio.

La matriz es estudiada, depurada y solo se incorporan registros válidos por fuente, con el objetivo de asignar una actividad principal para cada empresa o unidad legal. Al igual que el año anterior el Subdepartamento de Nomenclaturas auditó las encuestas departamentales y asignó un código de actividad principal para la encuesta en estudio. Esta es la que se usa en la matriz, aún pudiendo no ser la principal de la empresa. Por ejemplo, el Patronato de Reos en la ENIA, tiene como principal actividad la elaboración de pan y está bien según el objetivo que persigue la encuesta, pero no para el que persigue Directorio, pues claramente su actividad principal tiene relación con el Sector Público en Orden y Seguridad.

Dado estas situaciones, se decide no utilizar árbol de decisión<sup>25</sup> como el año anterior, en que las encuestas departamentales, sobre todo las estructurales, tenían la 1ª prioridad en la asignación. Para la asignación de la actividad principal por unidad legal para el DIR2009, se revisaron uno a uno los registros. Cuando existió dudas, estas fueron estudiadas más profundamente y con otros criterios, por ejemplo, estratos de ventas y razón social.

Una vez asignada la actividad principal a cada unidad legal, el código es comparado con la clasificación del DIR2008, entregado el 30 de junio del año 2009. Cuando estos registros son coincidentes a nivel de CIU Rev. 3 a 4 códigos, se mantiene para registros del DIR2009 la clasificación del DIR2008, estos ascienden a 799.915.

Cuando los códigos comparados eran distintos, se realizó un estudio uno a uno y se incorporó el atributo de "estrato por ventas" vigente a esa fecha (DIR2008) para dimensionar el tamaño de la empresa.

<sup>25</sup> Comité Técnico INE, Marzo 2010.

En un comienzo las empresas se revisaron de acuerdo a los estratos 7 al 12 del DIR2008. Luego, y una vez que se contó con los estratos del DIR2009 se procesan (por tiempo) solo los registros de los estratos 10 al 12, los que ascienden a 4.496. Para los estratos de ventas bajos (1 al 6, 20 y 99) se mantuvo la actividad económica proveniente del DIR2008 en CIU Rev. 3 con el objetivo de conservar la clasificación y no causar cambios drásticos en el DIR2009.

**TABLA 13. ASIGNACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA RC.**

Descripción	N° Empresas - CIU Rev. 3	%
Con Actividad	798.650	99,73%
Sin actividad	2.124	0,27%
<b>Total RC</b>	<b>800.774</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

Para este Directorio se aplicaron criterios de clasificación específicos que dicen relación con acuerdos abordados con el BCCH al alero del SCN. Estos son los siguientes:

- Criterio de pesca extractiva: toda aquella empresa que tenga código de extracción e industria de pescado, deberá quedar asignada como extracción de pescado.
- Criterio de minería: toda aquella empresa que tenga extracción y elaboración de productos de minería, deben quedar como extracción de minerales.

En consideración a que no es posible, en el Directorio, evidenciar esta situación en la totalidad de las empresas incluidas en estos sectores se optó por aplicar este criterio solo cuando dicha situación era evidente, por ejemplo, para las empresas que provienen desde las bases departamentales como la ENIA. Los cambios producto de estos criterios se reflejan en la tabla (siguiente página):

**TABLA 14. CRITERIOS DE PESCA Y MINERÍA.**

Razón Social	CIU Rev. 3	Encuesta
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO.	1110	ENIA
CIA MINERA DEL PACIFICO S A.	1310	ENIA
HALDEMAN MINING COMPANY S A.	1320	ENIA
CODELCO CHILE DIVISION SALVADOR.	1320	ENIA
ANGLO AMERICAN SUR S A.	1320	ENIA
MINERA LOS PELAMBRES.	1320	ENIA
SOC CONTRACTUAL MINERA EL ABRA.	1320	ENIA
CIA CONTRACTUAL MINERA OJOS DEL SALADO.	1320	ENIA
CIA MINERA CERRO COLORADO LTDA.	1320	ENIA
SOC PUNTA DEL COBRE S A.	1320	ENIA
MINERA MICHILLA S A.	1320	ENIA
MINERA ESCONDIDA LTDA.	1320	ENIA
COMPAÑIA MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI SCM.	1320	ENIA
CIA CONTRACT MRA CANDELARIA.	1320	ENIA
CIA MINERA MANTOS DE ORO.	1320	ENIA
ANGLO AMERICAN NORTE S A.	1320	ENIA
CIA MINERA CERRO BAYO LTDA.	1320	ENIA
CIA MINERA CARMEN DE ANDACOLLO.	1320	ENIA
SOC CONTRACTUAL MINERA ATACAMA KOZAN.	1320	ENIA
CIA MINERA XSTRATA LOMAS BAYAS.	1320	ENIA
CIA MINERA QUEBRADA BLANCA S A.	1320	ENIA
A C F MINERA S A.	1421	ENIA
SCM COSAYACH CALA CALA.	1421	ENIA
QUIMICA E IND DEL BORAX LTDA.	1421	ENIA
SQM S A.	1421	ENIA
SOC CHILENA DE LITIO LTDA.	1421	ENIA
PESQUERA BAHIA CORONEL S A.	0500	ENIA
PESQUERA QUINTERO S A.	0500	ENIA
ALIMENTOS MARINOS S A ALIMAR.	0500	ENIA
GEOMAR S A.	0500	ENIA
RENE RAUL MONTIEL QUEDIMAN.	0500	ENIA

#### 4.3.3 Registros Adicionales (RAD)

Dadas las características de estos registros (empresas no tributaron en el F29 del año 2009), que en esta oportunidad corresponden a 142 empresas, es difícil encontrar actividad económica, por lo que fue necesario utilizar otro tipo de mecanismos para capturar su actividad. La búsqueda de este atributo se desarrolló de la siguiente manera:

- Paso 1: Matriz de Mejoras utilizado para el DIR2009.
- Paso 2: Matriz de Mejoras utilizado para el DIR2008.
- Paso 3: Catastros de Contribuyentes SII año 2005 al año 2009.

El resultado de dicho procedimiento se detalla a continuación:

**TABLA 15. ASIGNACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA RAD.**

Descripción	N° Empresas - CIU Rev. 3	%
Con Actividad.	140	98,99%
Sin actividad.	2	1,41%
<b>Total RAD</b>	<b>142</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 4.3.4 Casos de actividad económica a considerar

Una vez finalizada la asignación de la actividad económica para el Directorio, según lo descrito anteriormente, se revisó la consistencia de la totalidad de los registros que conforman el DIR2009. Dicha actividad implicó enviar a verificación telefónica los casos en que la actividad preasignada presentaba inconsistencias por razón social o por el sector al que pertenecían, 300 registros aproximadamente. A pesar de este esfuerzo, en algunos casos no se logró contacto con la empresa, por lo tanto, se mantuvo la clasificación del Directorio inmediatamente anterior (2008). Los registros investigados se asocian al Sector Público, Consulados, Embajadas, Comités de Agua, Gendarmería, Carabineros, ISAPRES, AFP, Universidades y Empresas de Correos. Es necesario señalar que la razón social se utilizó solo para validar y no para asignar actividad principal. Las situaciones pendientes serán estudiadas y trabajadas en la construcción del próximo Directorio (DIR2010).

Por otro lado, los esfuerzos estuvieron direccionados principalmente a empresas ubicadas en estratos altos (7 al 12). Este tipo de decisión trae como consecuencia que algunas empresas de estratos bajos (1, 6 y 99) o venta nula (20) podrían quedar mal asignadas en cuanto a su actividad económica principal.

De igual manera, es necesario señalar que la base final del DIR2009 permite evidenciar cambios de sección con respecto del DIR2008, estos ascienden a 631 casos, y se justifican por mejoras en el sector público, revisión de códigos mal asignados y asignación de actividad en aquellos registros que no tenían actividad en la versión del DIR2008. Por último, es necesario destacar que del total de registros del Directorio, 7.055 quedaron "Sin Actividad", de ellos 13 pertenecen a estratos altos.

#### 4.4 Ubicación Geográfica

Teniendo en cuenta que la información que se debe rescatar para obtener la ubicación de una empresa o unidad legal es la región, provincia, comuna y su respectiva dirección asociada a la casa matriz, esta información es obtenida desde el SII, y que el INE recibe masivamente en la base denominada Catastro de Contribuyentes. Por otro lado, este atributo, se complementa con la información rescatada de las bases departamentales del INE y verificaciones telefónicas, ambos del periodo de referencia (2009) y otras fuentes secundarias usadas como acopios de otros registros administrativos del periodo. Para lograr

asignar el CUT-Dirección asociada a la casa matriz (código), de las empresas del DIR2009, se realiza el siguiente procedimiento, teniendo en cuenta la figura que se desprende de trabajar con registros continuos, nuevos y adicionales, tal como se señaló en la metodología.

#### 4.4.1 Registros Continuos (RC)

La asignación del CUT para RC parte con conservar el código del Directorio inmediatamente anterior (2008), y termina con la utilización de códigos resultantes de los procesos de mejora, en este caso, los códigos resultantes son estudiados uno a uno, centrándose en los registros asociados a los estratos más altos (7 a 12).

**TABLA 16. ASIGNACIÓN DE CUT PARA RC.**

Descripción	N° Empresas - CUT	%
Se mantiene.	797.294	99,57%
Cambio CUT.	3.480	0,43%
<b>Total RC</b>	<b>800.774</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 4.4.2 Registros Nuevos (RN)

El total de RN del DIR2009 son 159.735 que inicialmente no tienen información de ubicación geográfica. Para obtener dicha información se trabajó de la siguiente manera:

Paso 1: La primera opción de búsqueda para obtener información del CUT y direcciones asociadas es el Catastro Contribuyentes 2009. La información y datos que se obtienen desde este Catastro son depurados y validados tanto en su dirección como en su código (CUT). Con este trabajo se consigue limpiar información incompleta y/o con caracteres especiales. Los códigos asociados a las comunas que son obtenidas desde el Catastro vienen en un código distinto al utilizado por el INE, por lo que se debe realizar primero una equivalencia entre las tabulaciones disponibles de este código (CONARA<sup>26</sup>) al CUT, código utilizado por el INE.

Una vez concluida esta depuración, se selecciona un par ordenado entre dirección y CUT, filtrando a través del Tipo de Dirección<sup>27</sup>. Según lo sugerido por el SII, la selección de

<sup>26</sup> Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA) creada en 1974 para planificar, organizar y dividir política y administrativamente el territorio del país. Este código, según se indica en la web del SII, se asocia a la "comuna en que se autoriza la ejecución de las obras". [https://zeus.sii.cl/avalu\\_cgi/br/brch10.sh](https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brch10.sh).

<sup>27</sup> En la base de datos del Catastro se visualizan ocho tipo de direcciones, que van desde la casa matriz, sucursales, dirección del contador, entre otros.

registros debe considerar la siguiente prioridad. Primero se selecciona el Tipo 1 (Casa Matriz), y luego, cualquiera de los otros tipos, pero nunca el tipo 3 dado que éste está asociado a establecimientos, (Directorio contiene empresas o unidades legales). Omitidos los registros que son del Tipo 3, se analiza la oferta de códigos (CUT), se hace una depuración de los casos repetidos, reduciendo la oferta a valores razonablemente manejables. En resumen se visualiza en la siguiente tabla.

**TABLA 17. ASIGNACIÓN DE CUT PARA RN.**

Fuente	N° empresas - CUT	%
Catastro 09 (tipo-1).	151.580	94,89%
Sin Información.	8.155	5,11%
<b>Total RN</b>	<b>159.735</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

Paso 2: Para aquellos registros que quedan sin información (8.155), se optó por buscar, primero, en los Catastros de Contribuyentes de años anteriores (2008, 2007, 2006, 2005), y luego, en Directorios anteriores (2004 al 2008). Este es un proceso iterativo que no concluye hasta no tener la seguridad de haber completado el máximo de registros nuevos con su respectivo CUT y dirección. El resultado de este trabajo se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA 18. FUENTE DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA PARA RN.**

Fuente	N° empresas por fuente	%
Catastro 05.	1.250	0,78%
Catastro 06.	279	0,17%
Catastro 07.	271	0,17%
Catastro 08.	1.507	0,94%
Catastro 09.	151.580	94,89%
DIR2007.	70	0,04%
MMA2006.	1	0,00%
SII.	1.907	1,19%
Matriz de Mejora 09.	265	0,17%
Sin Información.	2.596	1,63%
Registro Imputado.	2	0,00%
RRAA.	7	0,00%
<b>Total RN</b>	<b>159.735</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

Según lo observado en Tabla 18, 2.596 RN quedaron sin asignación de comuna y dirección.

#### 4.4.3 Registros Adicionales (RAD)

Este tipo de registros, corresponden a los que no declararon el F29 para el año 2009 ante el SII, sin embargo, son empresas importantes que deben ser consideradas en el DIR2009. Estas corresponden a 142 empresas y la búsqueda de CUT se centró en la información proveniente de los Catastros de Contribuyentes, quedando solo 3 registros sin información de comuna y dirección. El detalle se visualiza en la siguiente tabla:

**TABLA 19. ASIGNACIÓN DE CUT PARA RAD, SEGÚN FUENTE.**

Fuente	N° empresas total RAD	%
Catastro 2005.	5	3,52%
Catastro 2006.	13	9,15%
Catastro 2008.	10	7,04%
Catastro 2009.	111	78,17%
Sin información.	3	2,11%
<b>Total RAD</b>	<b>142</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 4.4.4 Selección de códigos (CUT) desde Matriz de mejora 09<sup>28</sup>

La base de registros procesados, pertenecientes a la matriz de mejora para el DIR2009 está conformada por el consolidado de bases departamentales y su similar de Verificación (telefónica y terreno) del periodo de referencia (2009). El armar esta matriz implicó depurar los registros debido a que las bases traían registros sin RUT, sin información, con dirección pero sin CUT, comuna errónea, sin dirección pero con CUT y RUT erróneos. La unión del consolidado de verificación y departamental permitió obtener la matriz de mejora para el CUT. El resultado de esta unión, fue de 122.215 registros duplicados (con repeticiones), que equivalen a 71.757 registros únicos, de estos, 69.464 corresponden a lo que se logra seleccionar y que se denomina "Matriz de mejora 09". La coincidencia con el DIR2009 es de 65.371 registros, (6,8%).

La utilización de esta matriz de mejoras permite seleccionar la mejor oferta. Para ello fue necesario separar la matriz en CUT únicos y duplicados. Cuando la oferta es única, esa es la que se utiliza, cuando existen duplicados, prioriza el dato que proviene de una encuesta estructural (ENIA y Comercio). Si lo anteriormente escrito no permitió resolver casos puntuales, la última opción que se utilizó fue una aplicación informática, que permite, a partir de una lista de comuna – dirección, agrupar registros con igual CUT y distinta

<sup>28</sup> Ver detalle Anexo C, Pág. 46.

dirección, e igual dirección y distinta CUT, procesar uno a uno los registros y seleccionar la mejor oferta (esta selección se hace en forma visual, comparando las ofertas de direcciones).

El resultado de esta depuración es la siguiente:

**TABLA 20. DEPURACIÓN DE REGISTROS POR CONSOLIDADO.**

	Duplicados	%	Únicos	%
Consolidado verificación.	55.658	83,29%	45.483	81,75%
Consolidado verificación clasificación.	11.169	16,71%	10.153	18,25%
<b>Total Consolidado Válido (Estado A y F)(*)</b>	<b>66.827</b>	<b>100,00%</b>	<b>55.636</b>	<b>100,00%</b>

(\*) A= Empresas Activas, F=Empresas Fuera de Ámbito Sector Económico Verificado.

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

	Total
Sin CUT.	711
CUT inválida.	5
RUTs erróneos.	1

**TABLA 21. DEPURACIÓN CUT DESDE MATRIZ DE MEJORA.**

Fuentes	Únicos	%	Duplicados	%
Selección registros únicos.	46.999	65,50%	46.999	38,46%
Selección registros duplicados, igual dirección y CUT.	8.678	12,09%	20.923	17,12%
Selección registros duplicados de encuesta estructural de comercio.	4.041	5,63%	16.381	13,40%
Selección registros duplicados de encuesta estructural Industrial (ENIA).	3.066	4,27%	8.638	7,07%
Selección registros duplicados, igual dirección y CUT, programa VB(*)	6.680	9,31%	19.650	16,08%
No seleccionados.	2.293	3,20%	9.624	7,87%
<b>Total Consolidado</b>	<b>71.757</b>	<b>100,00%</b>	<b>122.215</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Microsoft Visual Basic versión 6.0.

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

La aplicación de esta matriz en el DIR2009 se desglosa de la siguiente manera:

**TABLA 22. DEPURACIÓN CUT DESDE MATRIZ DE MEJORA.**

Tipo de Registro	N° empresas	%
No pertenecen al DIR2009.	4.093	5,89%
RC.	65.106	93,73%
RN.	265	0,38%
<b>Total</b>	<b>69.464</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 4.4.5 Resultado Matriz de Mejores Ofertas

Según metodología utilizada en la construcción de la Matriz de Mejora, 65.106 registros corresponden a RC, sin embargo, previamente fue necesario desarrollar otro procedimiento para validar la pertinencia de cambiar o no un código existente. Los códigos resultantes de los procesos de mejora, fueron comparados con los códigos y dirección del DIR2008. El resultado de este análisis indica que 3.485 RC cambiaron de comuna.

**TABLA 23. RESUMEN DE ASIGNACIÓN CUT.**

Tipo de Registro	Dirección	%	Comuna	%
Registros Continuos.	800.644	83,34%	800.642	83,34%
Registros Nuevos.	157.112	16,35%	157.110	16,35%
Registros Adicionales.	139	0,01%	139	0,01%
Sin información.	2.756	0,29%	2.760	0,29%
<b>Total DIR2009</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere en algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 4.4.6 Datos de CUT a considerar

El procesamiento de los registros involucrados en la construcción del DIR2009, específicamente, en el atributo de ubicación geográfica se caracterizó por la búsqueda del CUT-dirección de la Empresa o unidad legal, también conocida como Casa Matriz. En este trabajo los esfuerzos estuvieron direccionados principalmente a empresas ubicadas en estratos altos (7 al 12) y permitió mejorar la ubicación geográfica. Este tipo de decisión trae como consecuencia que algunas empresas de estratos bajos (1 y 2) o venta nula (20) podrían quedar mal asignadas en cuanto a ubicación. Situación que será estudiada y trabajada en la construcción del próximo Directorio.

De igual manera, es necesario señalar que la base final del DIR2009 permite evidenciar cambios de región y comuna respecto del DIR2008. Respecto de los cambios de región, sobre todo de la Metropolitana hacia otras regiones, se justifica por el uso de la codificación de este atributo (CUT) en las encuestas estructurales (ENIA y Comercio). Respecto de los cambios de comuna, la mayoría se justifica por cambios en la asignación de códigos CUT – dirección a empresas que no tenían ubicación definida (99) en el Directorio inmediatamente anterior (2008) y en segunda instancia por depuraciones iterativas y sucesivas descritas en el procedimiento.

## 5. RESULTADOS<sup>29</sup>

### 5.1 Ventas Anuales, Mensuales y Número de Agentes

N° empresas	Venta anual en pesos	Venta anual en UF <sup>30</sup>
960.651	207.302.501.311.726	9.868.070.361

Ventas por tipo de registro						
Tipo de registro	Descripción	N° empresas	Venta anual en pesos	% Venta anual en pesos	Venta anual en UF	% Venta anual en UF
RAD	Empresas adicionales.	142	0	0,00%	0	0,00%
RC	Empresas continuas.	800.774	204.059.522.836.746	98,44%	9.713.697.213	98,44%
RN	Empresas nuevas.	159.735	3.242.978.474.980	1,56%	154.373.148	1,56%
	<b>Total DIR2009</b>	<b>960.651</b>	<b>207.302.501.311.726</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.868.070.361</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

Ventas de empresas respecto del total para marcas especiales			
Si/no	N° empresas	Venta anual en pesos	% de la venta total
Moneda Extranjera.	184	24.759.849.936.377	11,94%
Grandes Contribuyentes.	1.691	105.473.793.369.345	50,88%
Grupos Económicos.	521	42.888.452.976.732	20,69%
Síndico de quiebras.	489	186.563.385.237	0,09%
2a Categoría (*).	138.688	964.357.156.615	0,47%
Sin inicio de actividad (**).	9.051	8.908.409.284	0,00%
RUT no existe.	595	6.782.091.077	0,00%

(\*) Declarantes del Cod152\_F29.

(\*\*) Solo disponible en ámbito real.

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

<sup>29</sup> El total de ventas en pesos difiere entre algunas tablas, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

<sup>30</sup> Valor de la UF: 21.007,40

<b>Distribución de empresas por tipo de venta</b>				
<b>N° tipo</b>	<b>Descripción</b>	<b>N° empresas</b>	<b>Venta anual en pesos</b>	<b>% de la venta total</b>
1	Venta positiva.	811.253	205.259.399.368.826	99,01%
2	Venta negativa sin imputación.	86	-2.934.232.279	0,00%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	0	0,00%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	2.046.036.175.180	0,99%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	0	0,00%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>207.302.501.311.727</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.2 Distribución de Empresas por Región

<b>Región</b>	<b>Descripción</b>	<b>N° empresas</b>	<b>% Empresas por región</b>	<b>Venta anual en pesos</b>	<b>% Venta anual en pesos</b>
01	Región de Tarapacá.	17.106	1,78%	2.241.497.832.369	1,08%
02	Región de Antofagasta.	27.692	2,88%	8.671.385.339.772	4,18%
03	Región de Atacama.	14.969	1,56%	1.527.305.340.162	0,74%
04	Región de Coquimbo.	36.877	3,84%	2.418.224.082.043	1,17%
05	Región de Valparaíso.	97.617	10,16%	12.756.341.376.902	6,15%
06	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.	49.257	5,13%	5.708.138.341.925	2,75%
07	Región del Maule.	65.378	6,81%	3.663.514.894.252	1,77%
08	Región del Bío-bío.	101.284	10,54%	8.899.086.449.990	4,29%
09	Región de La Araucanía.	48.111	5,01%	2.682.401.662.432	1,29%
10	Región de Los Lagos.	47.743	4,97%	5.086.017.111.816	2,45%
11	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.	7.253	0,76%	371.505.504.679	0,18%
12	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.	11.456	1,19%	1.335.492.090.408	0,64%
13	Región Metropolitana de Santiago.	399.635	41,60%	149.710.366.167.298	72,22%
14	Región de Los Ríos.	20.188	2,10%	1.382.974.713.662	0,67%
15	Región de Arica y Parinacota.	13.325	1,39%	837.622.884.738	0,40%
99	Sin asignación de región.	2.760	0,29%	10.627.519.281	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>	<b>207.302.501.311.731</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

### 5.3 Distribución de Empresas por Sección de Actividad Económica Principal

Sección	Detalle	Nº empresas	Venta anual en pesos	% Venta anual en pesos
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	91.182	6.046.190.866.383	2,92%
B	Pesca.	3.465	1.046.610.053.640	0,51%
C	Explotación de minas y canteras.	3.821	21.413.803.565.172	10,33%
D	Industria manufacturera.	65.487	42.357.028.489.548	20,43%
E	Suministro de electricidad, gas y agua.	2.320	9.735.669.270.832	4,70%
F	Construcción.	51.207	11.338.467.300.968	5,47%
G	Comercio al por mayor y al por menor.	308.948	55.957.363.134.064	26,99%
H	Hoteles y restaurantes.	39.427	2.838.163.275.654	1,37%
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	87.013	17.462.171.097.576	8,42%
J	Intermediación financiera.	20.451	17.744.797.626.892	8,56%
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	117.884	14.325.198.093.201	6,91%
L	Gobierno.	1.104	396.382.210.497	0,19%
M	Educación.	11.436	2.217.205.367.239	1,07%
N	Servicios de sociales y de salud.	47.363	2.387.761.565.615	1,15%
O	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	101.863	1.976.561.589.978	0,95%
P	Hogares privados con servicio doméstico.	602	4.581.722.512	0,00%
Q	Organizaciones y órganos extraterritoriales.	23	800.000	0,00%
SIN ACTIVIDAD	Sin asignación de actividad económica.	7.055	54.545.281.961	0,03%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>207.302.501.311.731</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

#### 5.4 Distribución de Empresas por estrato

Estrato	Detalle	Nº empresas	% Nº de empresas	Venta anual en pesos	% Venta anual
0	Sin Ventas.	23	0,00	0	0,00%
1	Micro Ventas en rango ( 0 UF; 200 UF].	341.424	35,54	488.883.600.579	0,24%
2	Micro Ventas en rango ( 200; 600 UF].	166.020	17,28	1.269.276.999.547	0,61%
3	Micro Ventas en rango ( 600; 2400 UF].	168.166	17,51	4.368.636.199.572	2,11%
4	Pequeña Ventas en rango ( 2400; 5000 UF].	57.613	6,00	4.190.854.221.884	2,02%
5	Pequeña Ventas en rango ( 5000; 10.000 UF].	35.721	3,72	5.266.800.955.063	2,54%
6	Pequeña Ventas en rango ( 10.000; 25.000 UF].	26.048	2,71	8.484.802.757.061	4,09%
7	Mediana Ventas en rango ( 25.000; 50.000 UF].	10.299	1,07	7.580.848.210.373	3,66%
8	Mediana Ventas en rango ( 50.000; 100.000 UF].	6.230	0,65	9.123.079.170.798	4,40%
9	Grande Ventas en rango ( 100.000; 200.000 UF].	3.472	0,36	10.208.576.304.479	4,92%
10	Grande Ventas en rango ( 200.000; 600.000 UF].	2.708	0,28	18.897.886.502.456	9,12%
11	Grande Ventas en rango ( 600.000; 1.000.000 UF].	650	0,07	10.496.213.891.450	5,06%
12	Grande Ventas en rango ( 1.000.000 y más UF].	1.138	0,12	126.929.576.730.749	61,23%
20	Ventas Nulas.	140.911	14,67	0	0,00%
21	Venta Negativas.	86	0,01	-2.934.232.279	0,00%
99	Registros adicionales no declarantes de F29.	142	0,01	0	0,00%
	<b>Total DIR2009</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00</b>	<b>207.302.501.311.731</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.5 Distribución ventas anuales por tipo de venta

Tipo venta	Detalle	Nº empresas	% Nº de empresas	Ventas anuales	% ventas anuales
1	Venta positiva.	811.253	84,45%	205.259.399.368.826	99,01%
2	Venta negativa sin imputación.	86	0,01%	-2.934.232.279	0,00%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0,00%	0	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	14,67%	0	0,00%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	0,86%	2.046.036.175.180	0,99%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	0,01%	0	0,0%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>	<b>207.302.501.311.727</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.6 Relación Tipo de Venta con Síndico de Quiebras

Tipo venta	Detalle	Total	Marca Síndico	% marca Síndico	Sin marca Síndico	% sin marca Síndico
1	Venta positiva.	811.253	182	37,22%	811.071	84,47%
2	Venta negativa sin imputación.	86	1	0,20%	85	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	-	-	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	301	61,55%	140.610	14,64%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	4	0,82%	8.232	0,86%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	1	0,20%	141	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>489</b>	<b>100,00%</b>	<b>960.162</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.7 Relación tipo de venta con Moneda Extranjera

Tipo venta	Detalle	Total	Marca Moneda Extranjera	% con marca	Sin marca Moneda Extranjera	% sin marca
1	Venta positiva.	811.253	115	62,50%	811.138	84,45%
2	Venta negativa sin imputación.	86	0	0,00%	86	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,00%	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	23	12,50%	140.888	14,67%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	2	1,09%	8.234	0,86%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	44	23,91%	98	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>184</b>	<b>100,00%</b>	<b>960.467</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.8 Relación tipo de venta con Grupos Económicos

Tipo venta	Detalle	Total	Marca Grupos Económicos	% con marca	Sin marca Grupos Económicos	% sin marca
1	Venta positiva.	811.253	409	78,50%	810.844	84,45%
2	Venta negativa sin imputación.	86	0	0,00%	86	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,005%	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	57	10,94%	140.854	14,67%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	19	3,65%	8.217	0,86%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	36	6,91%	106	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>521</b>	<b>100,00%</b>	<b>960.130</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.9 Relación tipo de venta con Grandes Contribuyentes

Tipo venta	Detalle	Total	Marca grandes contribuyentes	% con marca	Sin marca grandes contribuyentes	% sin marca
1	Venta positiva.	811.253	1.428	84,45%	809.825	84,45%
2	Venta negativa sin imputación.	86	1	0,06%	85	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,00%	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	125	7,39%	140.786	14,68%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	54	3,19%	8.182	0,85%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	83	4,91%	59	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>1.691</b>	<b>100,00%</b>	<b>958.960</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.10 Relación tipo de venta con marca de declarantes de 2da categoría F29

Tipo venta	Detalle	Total	Marca 2da categoría (F29)	% con marca	Sin marca 2da categoría (F29)	% sin marca
1	Venta positiva.	811.253	138.688	100,00%	672.565	81,82%
2	Venta negativa sin imputación.	86	0	0,00%	86	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,00%	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	0	0,00%	140.911	17,14%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	0	0,00%	8.236	1,00%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	0	0,00%	142	0,02%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>138.688</b>	<b>100,00%</b>	<b>821.963</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

### 5.11 Relación tipo de venta con agentes caracterizados como “no existe” y “sin inicio de actividad”

Tipo venta	Detalle	Total	Marca Rut no existe	%	Marca Rut sin iniciación de actividades	%	Sin marca	%
1	Venta positiva.	811.253	431	72,44%	2.560	28,28%	808.262	84,99%
2	Venta negativa sin imputación.	86	0	0,00%	1	0,01%	85	0,01%
3	Venta cero (cálculo de la venta da cero).	23	0	0,00%	0	0,00%	23	0,00%
4	Imputación por códigos abultados.	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
5	Venta nula por no declaración de códigos fórmula.	140.911	144	24,20%	6.420	70,93%	134.347	14,13%
6	Venta nula imputada con valor distinto de cero.	8.236	20	3,36%	70	0,77%	8.146	0,86%
7	Registros adicionales no declarantes del F29.	142	0	0,00%	0	0,00%	142	0,01%
<b>Total DIR2009</b>		<b>960.651</b>	<b>595</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.051</b>	<b>100,00%</b>	<b>951.005</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 5.12 Relación estrato y tipo de venta

Estrato 2009	1	2	3	4	5	6	7	N° empresas	%
	Venta positiva	Venta negativa, sin imputación	Venta cero (cálculo de la venta da cero)	Imputación por códigos abultados	Venta nula por no declaración de códigos de fórmula	Venta nula imputada con valor distinto de cero	Registros adicionales no declarantes del f29		
0	-	-	23	-	-	-	-	23	0,00%
1	339.462	-	-	-	-	1.962	-	341.424	35,54%
2	164.537	-	-	-	-	1.483	-	166.020	17,28%
3	165.719	-	-	-	-	2.447	-	168.166	17,51%
4	56.472	-	-	-	-	1.141	-	57.613	6,00%
5	35.091	-	-	-	-	630	-	35.721	3,72%
6	25.719	-	-	-	-	329	-	26.048	2,71%
7	10.187	-	-	-	-	112	-	10.299	1,07%
8	6.167	-	-	-	-	63	-	6.230	0,65%
9	3.437	-	-	-	-	35	-	3.472	0,36%
10	2.689	-	-	-	-	19	-	2.708	0,28%
11	645	-	-	-	-	5	-	650	0,07%
12	1.128	-	-	-	-	10	-	1.138	0,12%
20	-	-	-	-	140.911	-	-	140.911	14,67%
21	-	86	-	-	-	-	-	86	0,01%
99	-	-	-	-	-	-	142	142	0,01%
<b>Total DIR2009</b>	<b>811.253</b>	<b>86</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>140.911</b>	<b>8.236</b>	<b>142</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

### 5.13 Distribución de Empresas por tamaño

Tamaño	Descripción	N° empresas	% N° empresas
1	Venta Cero.	23	0,00%
2	Micro.	675.610	70,33%
3	Pequeña.	119.382	12,43%
4	Mediana.	16.529	1,72%
5	Grande.	7.968	0,83%
15	Ventas Nula Sin Imputación.	140.911	14,67%
16	Ventas Negativas.	86	0,01%
99	Registros Adicionales.	142	0,01%
	<b>Total DIR2009</b>	<b>960.651</b>	<b>100,00%</b>

Nota: El porcentaje total difiere entre algunas tablas del documento, debido a la aproximación de decimales y al uso de distintas herramientas (Excel y Access).

## 6. CONCEPTOS UTILIZADOS

- **Giro comercial:** Este término, desde el punto de vista de las empresas, corresponde a la actividad económica desarrollada. [http://www.sii.cl/diccionario\\_tributario/dicc\\_g.htm](http://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_g.htm)
- **Gravar:** Imponer el pago de un tributo o gravamen a una persona, empresa, actividad o transacción. [http://www.sii.cl/diccionario\\_tributario/dicc\\_g.htm](http://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_g.htm)
- **Ingresos:** aumento del patrimonio neto correspondiente a una entidad en un período de tiempo. Se pueden diferenciar en ordinarios y extraordinarios. *Fuente: Elaboración propia Subdepartamento Directorio Nacional de Empresas.*
- **Registro:** Unidad de información en la base de datos, en este caso, atribuible a la empresa. *Fuente: Elaboración propia Subdepartamento Directorio Nacional de Empresas.*
- **Ventas no gravadas:** Ventas netas, que no incluyen impuestos. *Fuente: Elaboración propia Subdepartamento Directorio Nacional de Empresas.*
- **Ventas del giro:** Ventas que corresponden a la actividad económica desarrollada por la empresa. *Fuente: Elaboración propia Subdepartamento Directorio Nacional de Empresas.*
- **Ventas que no son del giro:** Ventas que no corresponden a la actividad económica desarrollada por la empresa. *Fuente: Elaboración propia Subdepartamento Directorio Nacional de Empresas.*
- **Ventas brutas:** Totalidad de ingresos de una empresa que provienen de ventas en un período de tiempo y que incluye impuesto. [http://www.sii.cl/diccionario\\_tributario/dicc\\_v.htm](http://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_v.htm)
- **Ventas netas:** Venta, en términos monetarios, en un período de tiempo en que no están consignados los impuestos. [http://www.sii.cl/diccionario\\_tributario/dicc\\_v.htm](http://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_v.htm)

## 7. ANEXOS

### ANEXO A. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS.

<b>Ámbito Ficticio DIR2009</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>
1	RUT_FICTICIO	Número que permite innominar (ocultar) el RUT real.
2	TIPO REGISTRO	Marca (RC/RN/RAD) para registro según aparición en DIR2009.
3	MARCA_MON_EXT	Marca (SI/NO) para empresas existentes en registro de declarantes en moneda extranjera.
4	MARCA_GRAN_CONTRIB	Marca (SI/NO) para empresas existentes en registro Servicio de impuestos internos.
5	MARCA_GRUP_ECOM	Marca (SI/NO) para empresas existentes en registro Superintendencia de Valores y seguros.
6	MARCA_SINDICO	Marca (SI/NO) para empresas pertenecientes al registro Superintendencia de Síndico de quiebras.
7	MARCA_2DA_CATEGORIA (F29)	Marca (SI/NO) para empresas declarantes de segunda categoría obtenidos desde F29.
8	MARCA_RUT NO EXISTE	Empresas detectadas sin información o sin inicio de actividad desde la búsqueda de SII.
9	REGION_CUT_2010	Código de la región en su versión actualizada 2010.
10	PROVINCIA_CUT_2010	Código de la provincia en su versión actualizada 2010.
11	COMUNA_CUT_2010	Código de la comuna en su versión actualizada 2010.
12	SECCION	Código que identifica el primer nivel de clasificación económica CIIU3 (1 letra).
13	DIVISION	Código que identifica el segundo nivel de clasificación económica CIIU3 (2 dígitos).
14	GRUPO	Código que identifica el tercer nivel de clasificación económica CIIU3 (3 dígitos).
15	CIIU_3_4 DIG	Código que identifica el cuarto nivel de clasificación económica CIIU3 (4 dígitos).
16	ACTIVIDAD EN ESTUDIO	Registros que están estudio por la aplicación del nuevo clasificador CIIU.cl V2.
17	VTA_\$_ENE	Valor mensual de ventas estimadas en pesos enero.
18	VTA_\$_FEB	Valor mensual de ventas estimadas en pesos febrero.
19	VTA_\$_MAR	Valor mensual de ventas estimadas en pesos marzo.
20	VTA_\$_ABR	Valor mensual de ventas estimadas en pesos abril.
21	VTA_\$_MAY	Valor mensual de ventas estimadas en pesos mayo.
22	VTA_\$_JUN	Valor mensual de ventas estimadas en pesos junio.
23	VTA_\$_JUL	Valor mensual de ventas estimadas en pesos julio.
24	VTA_\$_AGO	Valor mensual de ventas estimadas en pesos agosto.
25	VTA_\$_SEP	Valor mensual de ventas estimadas en pesos septiembre.
26	VTA_\$_OCT	Valor mensual de ventas estimadas en pesos octubre.
27	VTA_\$_NOV	Valor mensual de ventas estimadas en pesos noviembre.
28	VTA_\$_DIC	Valor mensual de ventas estimadas en pesos diciembre.
29	VTA_ANUAL_\$_	Valor Anual de ventas estimadas en pesos.
30	VTA_ANUAL_UF	Valor Anual de ventas estimadas en unidades de fomento.
31	TIPO_VTA	Número que identifica los diferentes tipos de ventas, según marca determinada.

<b>Ámbito Real DIR2009</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>
1	RUT	Rol único tributario.
2	DV_RUT	Dígito verificador del RUT.
3	TIPO REGISTRO	Marca (RC/RN/RAD) para registro según aparición en DIR2009.
4	RAZON SOCIAL	Nombre de la empresa o persona natural.
5	SECCION	Código que identifica el primer nivel de clasificación económica CIU3 (1 letra).
6	DIVISION	Código que identifica el segundo nivel de clasificación económica CIU3 (2 dígitos).
7	GRUPO	Código que identifica el tercer nivel de clasificación económica CIU3 (3 dígitos).
8	CIU3_3_4dig	Código que identifica el cuarto nivel de clasificación económica CIU3 (4 dígitos).
9	REGION_CUT_2010	Código de la región en su versión actualizada 2010.
10	PROVINCIA_CUT_2010	Código de la provincia en su versión actualizada 2010.
11	COMUNA_CUT_2010	Código de la comuna en su versión actualizada 2010.
12	ESTRATO	Número que identifica un rango de ventas, según un tramo determinado.
13	TAMAÑO_VTA	Número que identifica un rango de ventas, según un grupo de estratos de ventas determinados.

ANEXO B. FÓRMULA DE VENTAS.

Fórmula utilizada en DIR2009

$$\Sigma i = C20 + C142 + C587 + C720 + \frac{C108 + C502 + C111 + C112 + C513 - C510 - C709 + C517 \times 19 / 10 + C501}{0,19} + C152 \times 10 + C529$$

Fórmula utilizada en DIR2008

$$\Sigma i = C20 + C142 + C587 + null + \frac{C108 + C502 + C111 + C112 + C513 - C510 - C709 + C517 \times 19 / 10 + C501}{0,19} + C152 \times 10 + C529$$

**ANEXO C. DIAGRAMA DE PROCESO PARA ASIGNACIÓN DE MEJORA EN CUT.**

